



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PALMIRA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA “DE ROZO”

Aprobada por Resolución N° 462 del 29 de Agosto de 2.022

Corregimiento de Rozo, Av. 9 N° 13-435 Olaya Herrera

NIT. 815.004-288-9

Correo electrónico info@iederozo.edu.co

INFORME DE EVALUACION PROCESO N° 1151.20.3.003-IEDR-2026

La institución educativa requirió realizar proceso de contratación cuyo objeto es “**SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DE ASEO Y ENFERMERIA REQUERIDOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DE ROZO**”.

Por valor de **SIETE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$7.589.874)**.

Atendiendo el objeto, las actividades y el valor del presente contrato, se determinó que la modalidad de selección es régimen especial según la Resolución 522 (Marzo 1 de 2022) Guía Contractual para las Instituciones Educativas del Municipio de Palmira en aplicación a la contratación inferior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes de los recursos de los Fondos De Servicios Educativos” y el decreto 4791 del 2008.

1. Que el 22 de junio de 2026 se publicó en la página de la Institución Educativa de Rozo, invitación publica por el término de (2) días hábil para que los oferentes presentaran sus respectivas propuestas.
2. Dentro del término establecido se presentaron dos (2) propuestas como consta en la radicación de las propuestas en la ventanilla única de la institución.

Se presentó cuatro (4) propuestas por parte de los oferentes:

1 PRODUSERV COLOMBIA S.A.S.	Fecha y hora de entrega	24 de junio de 2026 hora: 7:35 a.m.
	Cedula o Nit	901.270.091-6
	Numero de folios presentados	39
	Valor de la propuesta presentada	(\$ 6.932.150)

2 DIANA CAROLINA RIVERA HERRERA	Fecha y hora de entrega	24 de junio de 2026 hora: 7:58 a.m.
	Cedula o Nit	1.118.301.643
	Numero de folios presentados	25
	Valor de la propuesta presentada	(\$5.900.000)

Siendo las 8:15 a.m. del día 24 de junio de 2026, se reunieron en la oficina de Rectoría de La Institución Educativa De Rozo la Lic. Luz Elena Morales Hoyos Rectora y Claudia Julieth González Salinas Auxiliar Administrativa, se procede a realizar la evaluación de los requisitos y condiciones según indicado en la invitación publica y estudios previos del contrato en mención, cuyo objeto es “**SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DE ASEO Y ENFERMERIA REQUERIDOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DE ROZO**” de la propuesta con el precio más bajo según lo indicado en la Resolución 522 (Marzo 1 de 2022) correspondiente a la guía contractual para las Instituciones



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PALMIRA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA “DE ROZO”

Aprobada por Resolución N° 462 del 29 de Agosto de 2.022

Corregimiento de Rozo, Av. 9 N° 13-435 Olaya Herrera

NIT. 815.004-288-9

Correo electrónico info@iederozo.edu.co

INFORME DE EVALUACION PROCESO N° 1151.20.3.003-IEDR-2026

Educativas del Municipio de Palmira en aplicación a la contratación inferior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes de los recursos de los Fondos De Servicios Educativos.

De acuerdo con las condiciones establecidas en la invitación pública y estudios previos me permito rendir el correspondiente informe de evaluación jurídica de la propuesta de la siguiente manera:

EVALUACION PROPONENTES

CUMPLE/ NO CUMPLE	PROPONENTE 1	PROPONENTE 2
DETALLE	PRODUSERV COLOMBIA S.AS.	DIANA CAROLINA RIVERA HERRERA
Formato No. 1 Modelo presentación de la propuesta	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia de la cédula ampliada al 150% de la persona natural o representante legal de la empresa	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia del RUT: con fecha de generación en el año actual y con las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación. Fecha De expedición inferior a 30 días.	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de matrícula mercantil original con fecha de expedición inferior a 30 días para personas naturales en calidad de comerciantes o personas jurídicas donde conste la representación legal original, además deberá contener las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación.	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, no mayor a 30 días, para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República, no mayor a 30 días, para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal	CUMPLE	CUMPLE
Consulta de antecedentes judiciales, no mayor a 30 días, para representante legal o persona natural	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de medidas correctivas de la Policía, no mayor a 30 días, para representante legal o persona natural	CUMPLE	CUMPLE
Formato de declaración de ausencia de inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de intereses.	CUMPLE	CUMPLE
Copia del certificado de afiliación y/o planilla de pago de seguridad social (salud, pensión y Administradora de Riesgos Laborales, como independiente o empleador) que deberá corresponder con la ejecución del contrato, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia, o certificado firmado por el revisor fiscal de estar cumpliendo con la obligación.	CUMPLE	CUMPLE
Certificado cuenta bancaria a nombre de la empresa o persona natural	CUMPLE	CUMPLE
Formato único de Hoja de vida de la Función pública	CUMPLE	CUMPLE
Copia de la tarjeta profesional que acredite el ejercicio de la respectiva profesión y constancia de vigencia expedida por la Institución correspondiente	N.A.	N.A.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PALMIRA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA “DE ROZO”

Aprobada por Resolución N° 462 del 29 de Agosto de 2.022

Corregimiento de Rozo, Av. 9 N° 13-435 Olaya Herrera

NIT. 815.004-288-9

Correo electrónico info@iederozo.edu.co

INFORME DE EVALUACION PROCESO N° 1151.20.3.003-IEDR-2026

Experiencia específica: El proponente debe demostrar que ha ejecutado máximos (02) contratos para entidades públicas o privadas en los años anteriores a la fecha de apertura del presente proceso de objeto igual o similar.	CUMPLE	CUMPLE
Consulta inhabilidades por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes, se podrá descargar en el siguiente enlace: https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/ y anexar Formato N° 3 de autorización de consulta. (APLICA PARA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES).	CUMPLE	CUMPLE
Copia libreta militar de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica o acreditación de la situación militar del proponente persona natural o del representante legal de la persona jurídica	CUMPLE	N.A.
Certificado Deudores Alimentarios Morosos - REDAM	CUMPLE	CUMPLE
formato autorización de tratamiento y consulta en base de datos	CUMPLE	CUMPLE
ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA INVITACION PUBLICA	CUMPLE	CUMPLE
PROPUESTA ECONOMICA	CUMPLE (6.932.150)	CUMPLE (\$5.900.000)

CONCLUSIONES

Una vez analizada la evaluación presentada por el comité evaluador establece lo siguiente:

El proponente 1: la empresa **PRODUSERV COLOMBIA S.AS.** persona jurídica con NIT. 901.270.091-6, CUMPLE con la totalidad de los requisitos establecidos por entidad en el proceso de selección No. 1151.20.3.003-IEDR-2026

El proponente 2: La señora **DIANA CAROLINA RIVERA HERRERA** persona natural con C.C. 1.118.301.643, CUMPLE con la totalidad de los requisitos establecidos por entidad en el proceso de selección No. 1151.20.3.003-IEDR-2026

La Institución Educativa de Rozo acogiendo a lo señalado en la Resolución 522 (Marzo 1 de 2022), para el presente proceso de contratación, la institución adjudicará el proceso Régimen Especial al oferente que cumpla con todas las condiciones técnicas exigidas en el estudio previo y aviso de invitación a participar y que ofrezca el **MENOR PRECIO**, una vez realizada la revisión de los documentos se escoge la propuesta de menor valor: El proponente **DIANA CAROLINA RIVERA HERRERA** identificado con C.C. 1.118.301.643, cuya propuesta económica es **MENOR** por un valor de **CINCO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$5.900.000)**, no obstante, se da plazo de un día hábil desde hoy 24 de junio de 2026, hasta el jueves 25 de junio de 2026 a las 8:15 a.m. para adjuntar la siguiente justificación:



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PALMIRA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA “DE ROZO”

Aprobada por Resolución N° 462 del 29 de Agosto de 2.022

Corregimiento de Rozo, Av. 9 N° 13-435 Olaya Herrera

NIT. 815.004-288-9

Correo electrónico info@iederozo.edu.co

INFORME DE EVALUACION PROCESO N° 1151.20.3.003-IEDR-2026

De acuerdo a la resolución N° 522 (marzo 1 de 2022) y según estudio previo, en los criterios de evaluación se considera que en caso tal que el valor de una oferta resulta artificialmente bajo, la Institución Educativa podrá requerir al oferente para que explique las razones que sustente el valor de la propuesta.

Por lo anterior se solicita a la proponente **DIANA CAROLINA RIVERA HERRERA** explicar en detalle su oferta por considerarse que puede ser artificialmente baja, la explicación debe ser amplia y suficiente para permitir el análisis detallado de la oferta, su sostenibilidad durante la vigencia del contrato y calidad de los productos ofertados, así mismo se solicita la ficha técnica de cada uno de los artículos de la propuesta.

El comité considera que es posible que el precio ofertado sea bajo, pero este debe tener una justificación, la cual debe ser revisada y evaluada por la Institución Educativa para determinar su evaluación definitiva.

Se corre traslado del presente informe a los interesados en el tiempo estipulado para ellos en la invitación pública N° 1151.20.3.003-IEDR-2026.

Atentamente,

Lic. **LUZ ELENA MORALES HOYOS**
Rectora
Institución Educativa De Rozo

CLAUDIA JULIETH GONZALEZ S
Auxiliar Administrativo
Institución Educativa De Rozo

Original firmado